Banco Central
ARCHIVO HISTÓRICO
01275
J. J. C.

Banco Central del Ecuador
ARCHIVO
"Isidro Ayora y Cevallos"
Quito - Ecuador

Contestacion
de un
Ayuntamiento Municipal
a un
Caballero De esta Isla.

Muy Señor mio.

Me apresuro á contestar la Carta De 29 del mes pasado que V me hizo el honor De dirijirme, y q' recibi con la mayor satisfaccion.

Siento como debo, el interes que V ha querido tomar por la suerte de mi patria, aflijida con ella por los tormentos que padesco, desde mi descubrimiento hasta estos tiempos pasados, por parte de mis detractores, y espero se servirá dispensarme el atrevimiento con que paso á contestar las reflexiones que V me hace, sobre los objetos mas importantes de la peticion Americana. Veo me encuentro en un conflicto entre el temor De cometer yerros en la correspondencia con que V me favorece, y el inconveniente de no corresponder, pues por la falta De documentos y de Libros para las tinieblas acontecimientos que pasaron en mi pais Vno mismo, viviendo yo absorvido con el nuevo mundo.

Estos mismos, V mi Señor suplirán de los conocimientos

con que te me ha honrado. El mismo Baron de Humboldt,
con su universalidad de conocimientos tan exactos,
cos, apenas lo hacia con exactitud, porque, aunque
una parte de la Estadística y Revolucion de América
es conocida, me atrevo á asegurar que la mayor está cu
bierta de tinieblas, y por consecuencia, solo se pueden ofrecer
conjeturas mas ó menos aproximadas, sobre todo, en lo re
lativo á la suerte futura y á los verdaderos progresos
de los Americanos; pues cuantas combinaciones ha ministra
la Historia de las Naciones, De otras tantas, es susceptible
ble la nuestra, por sus posiciones físicas, por las vicisi
tudes de la guerra, y por los cálculos de la Política.

Como me contristo obligado á ofrecerte atencion á la
apreciable carta De V, no menos que á sus filantrópicas
miras, me atrevo á dirigir estas líneas: en las cuales
ciertamente no hallará V las ideas luminosas que dicta
rán, ni las ingeniosas expresiones De esos pensamientos.
Diez siglos há, dice V, que empezaron las tinieblas
dades que los españoles conocieron en el grande Imperio
De Colon. Barbaridades que la presente edad ha re
chazado como fabulosas, por que parecen superiores
á la perversidad humana, y jamas serian creidas por
los criticos modernos, si constantes y repetidos documen
tos no testificaran estos inauditos crudezas. El
Filantropo Obispo de Chiapa, el Apostol de la Ame
rica Las-Casas, ha dejado á la posteridad una be
rosa relacion de ellos, extractada de las memorias
que siguieron Cortés á los Conquistadores, con

el patrimonio de virtudes y grandezas inapreciables había entonces en el nuevo mundo, y con los procedentes mismos que los hicieron se hicieron entre sí como consta por los mas celebres historiadores de aquel reinado.

Oiga los imparciales Las Casas justicia al zelo verdad y virtudes de aquel Apostol de la humanidad, que, con tanto fervor y firmeza denunció ante su gobierno y sus contemporaneos los actos mas horrorosos de un frenesi sanguinario.

Con cuanta emocion de gratitud leo el passage de la carta de V en que me dice el que esperaba que los Indios que dijeseis estaban à los armas especialmente, acompañen ahora à los de sus contrarios los muy esforzados Mexicanos Meridionales, Yo tengo esta esperanza por una prediccion, de la justicia Divina De las costumbres de los Indios. El Indio conoce nuestros esfuerzos; por que el destino de la America ha sido fatal invariablemente: el hierro que la ruina à la España esta verdad: la opinion con todo no pueden; por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa Monarquia. Lo que antes los enlazaba ya los divide; mas grande es el odio que nos ha inspirado la penitencia, que el mismo que nos separa de Dios: menos dificil es unir los dos continentes que reconciliar los espiritus De ambos paises. El Sabio à la conciencia; un comercio De intereses, De luces, de Religion; una reciproca benevolencia, que tiende solicitos por la causa y la gloria De nuestros Padres; en fin, todo lo que forma en nuestra esperanza nos venia de España. De aquí nacia un principio De adhesion que parecia

eterno: no obstante que la incendiaria De nuestros dominadores retarde esta aurora, ó por mejor decir éste abismo formado por el imperio De la Dominacion. Al presente nada lo contrario la mirada; el Mes honor, cierto es poder nos amenaza y temamos: todo lo sufrimos de este desnaturalizado Monstruo. El Velo se ha rasgado: ya hemos visto la luz, y de nuevo quiere volver á las tinieblas: se han rotas las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestro enemigo pretende De nuevo esclavizarnos. En lo tanto, la America combate con despecho; y para ver la desesperacion no ha arrostrado tras un siglo de victoria.

Por que los sucesos hayan sido favorables y alternados, no debemos descuidar de la fortuna. En una parte triunfan los Independientes, en tanto que los Tiranos, en lugares diferentes obtienen sus ventajas: ¿qual es el resultado final? ¿no está el Nuevo-mundo entero conmovido, armado para su defensa? Echemos una ojeada, y observaremos una lucha simultanea en la inmensa estension De este hemisferio.

El boliviano estado De las provincias Del Rio de la Plata ha purgado su territorio y conducido sus armas vencedoras al Alto Peru: conmovido á Arequipa é insurreccionado á los realistas De Lima hasta de un millon De habitantes disfrutan allí de su libertad.

El Reyno de Chile, poblado de ochocientas mil almas, está lidiando contra sus enemigos

A

que pretenden dominarlo; pero en vano, pues que los que
antes fueron un termino a sus conquistas, los indo-
mitos y fieros Araucanos, son sus vecinos y compa-
triotas, y no es pequeño sublime es superiorizante pa-
ra cualquiera, que el Pueblo que rasga su Independencia
pelee sin descanso.

El Departamento Del Peru cuya poblacion asciende á mil
y medio de habitantes, es sin duda el mas sumiso
y el que mas decepciones se han servido para la
conducta del Rey; y bien que sean unidas las relaciones
concernientes á aquella Hermosa porcion De America,
es admirable que ni esta tranquila ni el espiritu De
venganza al torrente que devasta á las mas Departa-
mentos.

La misma guarnicion, que espondremos dentro poco, el lo-
gro De America abortara á este gobierno jesuital esceptuando
al Rey. De Quito que con las mayores seguridades contienen
sus enemigos por ser precisamente adicto á la causa
de su patria; y los Departamentos De Panama y Puerto
Cabello que sufren con dificultad la tiranica De sus
tiranos. De resultas y medio De habitantes estan espar-
cidos en aquel territorio que actualmente defienden con
tra el Tyran Español. Deja el Jeneral Morillo que en mayo
mil quinientos del Istmo De la inexpugnable Plaza De Porto
bello; ella ó la tomara con á esta De grandes perdidas;
y debera luego marchar De frente hacia Panama
y Rio Chagres y hacer reconocer del interior
En cuanto á la Heroica y desdichada Cartagena
sus contenimientos son De los mas rapidos y sus decreta
ciones Fatales, que cesen los Jefes realistas de ella absoluta
independencia, y se vean obligados esperimentar no obstante
que esta una de las mas bellas Perlas De cuantas Lucian
el orgullo de las Americas. Sus tiranos gobiernos y

un Desierto y solo oprimen a tristes restos, que escapados de tan mucha, alimentan una precaria existencia: algunas mugeres, niños y Ancianos son los que quedan. Los mas de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven combaten con furor en las campañas y en las grandes intemperies. Existe en fin, el abrojo del clima a las guerras interminables de sangre y de crimenes, rivalizan con los primeros manantiales que hicieron Desaparecer de la America sus primitivos Seres. De un millon de habitantes, se encontraba en Venezuela; y, dice cualquiera, se puede asegurar que mas cuarta parte ha sido sacrificada por la Tierra, la espada, el hombre, la peste, las peregrinaciones: escepto el terremoto, todos resultados de la guerra.

La misma España habia en 1808, segun nos refiere el Baron De Humboldt, siete millones ochocientos mil almas con exclusion de Cataluña. Desde aquella Epoca la insurreccion que ha asolado a casi todas sus provincias, ha hecho Disminuir sensiblemente aquel computo que parecia exacto, pues mas de un millon de hombres han perecido como lo podra V. ver en las esposiciones de Mr. Walton que acaba con fidelidad los sanguinarios crimenes cometidos en aquel infeliz Imperio. Alli la lucha se mantiene a fuerza de sacrificios humanos y de todas especies, para nada ahorran los esfuerzos, con tal que Espia remedar a los que han tenido la Desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado a competir con la sangre de sus Hijos. A pesar de todo, los Mexicanos serian libres, por que han abrazado

el pundo de la patria, con la resignacion de vengar
á sus fundad.s é vegnistar al sepultor. Ha ellos dicen
con Regnal: llegó el tiempo en fin, De jurgar á los es
pañoles suplicios con suplicios, y de volver á convertir
de exterminadores en su dominio á los el Mundo.
Los Yslas De puerto-rico y Cuba, que entre ambas,
pueden formar una poblacion De setecientas á ochocientas
mil almas, son las que mas tranquilamente poseen
los españoles, por que estan juera Del contacto De las in
dependientes. Ellas, ¿no son Americanas estas Provincias?
¿no son vejidas? ¿no desean ser bien oidas?
El territorio Mexicano presenta una escena opuesta de
dos mil leguas De longitud, y novecientas de latitud en su
mayor estension, con mas de seis millones De Americanos
defendidos solo de nombre é ilusoriamente oprimidos por la nacion
Española, que aun pues por un regular tiempo el mas vasto
dominio del mundo, sus restos son ahora impotentes para de
fender el Nuevo Hemisferio, y hasta para mantenerse
en el antiguo. ¿Es la Europa civilizada, comerciante y arma
da de tan Soberbia, permita que una vieja decrepita, por solo
satisfacer su sania envenenada, tenga la mas bella parte
de nuestro globo? Que! ¿esta la Europa sorda al clamor
de su propio interes? ¿no tiene ya ojos para ver la fac
cion? ¿Hasta de tan embrazada, para ser de este modo
indecible? Estas cuestiones, cuanto mas las medito, mas
me confunden. Hay á pensar que se respira aque dos
lo Europa no es Española, y que dominada la de nuestro
Hemisferio, pretende reconquistar en America sus
Minas, sus Tesoros y casi sus Mundos! ¿pero los
que tiene, ¿pueden ser bastantes para retener bien
por si solos en una violenta dependencia

y Defensores de sus Decimos. Por otra parte, ¿podrá esta Nacion hacer el Comercio exclusivo de la mitad del Mundo sin Manufacturas, sin producciones Territoriales, sin Artes, sin Ciencias, sin Politicas.? Logrado que fuese ésta loca empresa, y supuesto mas aun, lograda la pacificacion, los hijos de los actuales Americanos, unidos con los de los Europeos Reconquistadores, ¿no volverian á formar dentro de veinte años los mismos patrioticos designios que ahora se están combatiendo.?

La Europa hacia con bien á la España en disuadirla de su obstinada temeridad, por que á lo menos le ahorraria los gastos que esperde y la sangre que derrama; á fin de que, fixando su atencion en sus propios recursos, fundase su prosperidad y poder sobre bases mas sólidas que de las de Ilusorias conquistas, un comercio pacifico, y exacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma por medio de una politica, debería haber preparado y efectuado el proyecto de la Independencia Americana; no solo por que el Equilibrio del Mundo así lo exije, sino por que este es el medio legitimo y seguro de adquirir establecimientos ultramarinos de los mercados. La Europa que no se halla agitada por las violentas pasiones de la conquista, ambicion y codicia, como la España, puede que estaba autorizada por todas las Leyes de la Equidad, á ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses.

Cuantos escritores habian tratado los

materia se acordaban en esta parte. Con conce-
cuencia, nosotros esperabamos, con razon, que todas
las naciones cultas se apresurarian á auci-
liarnos para que adquiriesemos un bien cuyas
ventajas son recíprocas á entrambos hemisferios.
Sin embargo, ¡cuan frustradas han quedado nues-
tras esperanzas, no solo los Europeos, pero hasta
nuestros hermanos del Norte se han mantenido
mudos espectadores de esta contienda, que por
su esencia es la mas justa, y por sus resultados
la mas bella é importante de cuantas se han
suscitado en los siglos Antiguos y modernos!
por que, ¿hasta donde se puede calcular la Ven-
dicion de la libertad del Hemisferio de Colon?

La Francia con que Bonaparte, cuyo nombre
a Carlos 4º y a Fernando 7º Reyes de esta nacion, que los
siglos le erijan estatuas en traslan á los almacenes de la America
Meridional, es un acto muy manifiesto de la satisfaccion
divina, y al mismo tiempo una prueba de que dios se
tiene la justa causa de los Americanos y los considera
suficientemente 77

Parece que Quiere aludir al Almanaque de Mejico
Montezuma, pero por ésta y muchas [illegible] Ramon Ramirez, por
el mismo [illegible] por Pedro Diaz, que por el puerto, y á Mex
joaquin Maria de Rosa [illegible] por Francisco Diaz y Diego
Mariano Zuñiga tal reformista entre los Reyes Españoles
los Reyes Mexicanos, en dos recuerdo, que no admiten
confesiones los primeros son tratados con dignidad de
encarnados, y al fin reciben su libertad y Honor, mientras
que los Mexicanos sufren tormentos inauditos y los exti-
guen mas cruelmente. El Guatimozin, sucesor de
Montezuma, se le trata como á Emperador y le
ponen la cuerda, que por envidia y no por respeto, para
que sufrimientos esta carrera antes que los tortura

Iguales á la suerte de éste Monarca fueron las del Rey de Michoacan, Cuitzeo, Tlaxcala, el Virey de Bogotá, y cuantos Reyes, Incas, Jefes, Caciques y demas dignidades Indianas sucumbieron al poder español. El reyno de Fernando 7º es mas semejante al que tuvo lugar en Chile en 1535. con el Ynca Manco Capac: entonces tambien en aquella Comarca el dominio Almagro, pretesto como Ynmediato tomar posesion por la Corona de Castilla como Soberano; y en consecuencia, llama al Virey Pedro, como Fernando lo era en España: á parecido sustituir al legitimo á sus Estados, y termina por encadenarlos y echarlos á las Minas el infeliz Ynca, sin quererle oir ni dar un defensor. Este es el ejemplo de Fernando 7º con su usurpador los Reyes Hermanos, solo pudieron destierros, el Ynca de Chile, termina su vida de un modo atroz.

"Despues de algunos meses, añade V. he hecho muchas reflexiones sobre la situacion de los Americanos y sus esperanzas futuras: tengo grande interes en estos sucesos pero me faltan muchos informes, relativos á su estado actual y á lo que ellos esperan. Deseo infinitamente saber la politica de cada Provincia, como tambien su poblacion; si desean Republicas ó Monarquias, si formaran una gran Republica ó una gran Monarquia. Toda noticia de esta especie que V. pueda darme, é indicarme las fuentes á que debo acudir, la estimare como un favor muy particular &"

Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar

los derechos con que el Criador y la Naturaleza le han dotado, y de consiguiente estarán bien parecidas para el error ó para los parciales para que abrigan esta noble sensacion: ¿Se ha probado en mi pais, y de interes para el estado este acto de benevolencia, inspira el mas vivo reconocimiento.

Se dicho la poblacion que se calcula por datos mas ó menos exactos, que mil circunstancias hacen fallibles, sin que sea facil remediar esta inexactitud: pero que los mas de los moradores tienen sus habitaciones campestres y muchos casas errantes; siendo labradores, pastores, Nomades, perdidos en medio de esposos é inmensos bosques, Naturaleza solitaria y aislados entre lagos y rios caudalosos. ¿Pudan pues ser capaces de formar una estatistica completa de semejantes comarcas? Ademas, los tributos que pagan los Indijenas; las penalizadas de los esclavos; las privaciones, delitos y desordenes que pasan sobre la tierra, y otros accidentes, objeto de ilas Vagancias de los pobres Americanos. Esto es sin hacer mencion de la guerra de esterminio que ya ha segado una gran parte de la poblacion y ha aumentado mucho mas; pues entonces las dificultades son insuperables, y el empadronamiento pendiente á lo menos de la mitad del verdadero censo.

Todavia es mas dificil presentar la riqueza territorial del nuevo Mundo, sus Valores principios sobre sus peliculas y cual preferir la naturaleza del gobierno que allegria á adoptar. Toda idea relativa al porvenir de esta parte mas joven y menos conocida. ¿Se puede proveer cuando el genero humano se hallara en su infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cual decia el Negromon que admiraba Juan

de encarnación [illegible] Falta de Habría acordado adoptar tal
Nación como República Alemana, esto sería pequeña
de aquella grande [illegible] en que concepto, sería la imagen de
nuestra situación. Nosotros somos un pequeño Genero hu-
mano parecemos en mundo aparte, cerrado por dilatadas
mares; nuestro en sus bocas las Artes y Ciencias, bien
que en cierto modo ya vivos en los Usos de las naciones
Civil.

No convienen el estado actual de la Nación es
me cuando desplomado el Gobierno Monarco, cada dis-
membración formó un Sistema político, conforme
a sus intereses y situación, siguiendo la Ambición
particulares de algunos Jefes subalternos, Conformándose
Con esta norma de Diferencia, que aquellos miembros
disputaron volvieron a restablecer sus antiguas Naciones
con los atributos que exigían las Cortes a los demás
Mas nosotros que apenas sacudimos el Estigma de Que
en otro tiempo fuimos y que ya una parte de nuestro Pue-
blos ni Europeos, sino una especie media entre
los Españoles propietarios del país y los descendientes
Españoles en suma, siendo nosotros Americanos por
Nacimiento, y nuestros derechos los de Europa, tenemos
que despertar estos a los del país, y que mantenemos
en él contra la opinión de los invasores, así nos
hallamos en el caso mas extraordinario y complicado No obstante que es una especie de adivinar
con precisar cual será el resultado y la línea de
política que la América siga, me atrevo a aventu-
rar algunas conjeturas que desde luego caracte-
ricen de arbitrarias, Dictadas por un Deseo nacional
y no por un Vaticinio privada.

La posición de

los moradores del hemisferio Americano, han sido por siglos permanente presa de coacción política en toda. Nosotros estabamos en un grado todavía mas abajo de la contumbre, y por lo mismo con menos disposición para alcanzar el goce de libertad. Familiarizados con estas consideraciones para actuar la Question. Luz Estaban sin Relacion, por la restauracion de una cuerda tacion, ó por el abuso de esta: luego sus pueblos se excitaban, cuando el gobierno, por su cobardia, ó por sus vicios hollaba y usurpaba los derechos del Soberano Soberano. Explicando estos principios, hallaremos que la America, no solamente estaba privada de su libertad si no tambien de la Primera Accion dominante ella explicaba. En las administraciones absolutas no se Tienen limites en el ejercicio de los gobernantes gobernantes la voluntad del gran Sultan, Khan, Dey y demas Soberanos Despoticos, es la ley suprema, y esta es casi arbitrariamente ejecutada por los Bajaes, Beyes, y otros subalternos de la Turquia y Persia, que tienen organizada una Aristocracia de que participan los sabios con mas de la autoridad que les confieren. Reyes estos mismos por la Administracion Constantinopla, Bizancio, Venecia y la Religion Pio al fin son poseen los Jefes de Christianos, son Reyes los Obispos del gran Papa, en Roma en los Estados de la Iglesia. La China no cubre a Europa simultaneamente, militares, y letrados del pueblo De Jengis Kan que la conquistó, la poseen de que les Emperadores Chinos son Sabios entendidos Decretos de los sus gobernados por los consejeros de los gobernadores Tártaros ¡Quan diferente son estos nuestros! Cada Indiano en una conducta que, entonces de principios de los Reyes que nos conquistaron, no Pasan de una especie De Aristocracia permanente con respecto a los Naturales pueblos. Si hubiesemos seguido nuestro

asuntos domesticos, en nuestra adquirida preciosa
libertad; conocemos el curso de los negocios publicos
y sus mecanismo. Formamos parte de la comitiva
nacion personal, que impone á los ojos del pueblo cierto
respeto magestuoso, que es tan necesario conservar en las
Revoluciones. He aquí por que he dicho, que estabamos
privados hasta de la Tiranía activa, pues que no
nos era permitido ejercer sus funciones.

Los Americanos en el sistema Español, que
esta en vigor, y guia con mayor fuerza que nunca, no
ocupan casi lugar en la sociedad que el de simples com-
pradores; y aun este puede estar cargado con restricciones
onerosas: tales son las prohibiciones del cultivo de
los frutos de Europa, el estanco de las producciones de
el Rey mismo pobre, el impedimento de las fabricas y
la ciencia vacilante no pueden los privilegios exclusivos
del comercio, hasta de los objetos de primera necesidad,
las trabas entre provincias y provincias Americanas
para que no se traten, cultivan ni negocien; en fin
y pregunto ¿ saber cual es nuestro destino ? Los cam-
pos para cultivar el Anil, la grana, el Café, la Caña,
el Cacao y el Algodon; los Tesoros de riquezas para
crear ganados; los Desiertos para criar las bestias fe-
roces; las entrañas de la tierra para sacar el oro que
no puede bastar á esa Nacion rebajada.

Tan negativa era nuestra libertad, que no
la encontraba semejante en ninguna otra asociacion
civilizada, por mas que recorra la serie de las edades
y de la politica de todas las naciones. Pretendia que un
pais tan felizmente constituido, estuviese rico y

propuso ser moralmente posible, y no es un ultraje
y una violación de los Derechos de la humanidad.?

Estabamos, como acabo de esponer, abstraidos
y dignamente ocupados del Universo, en cuanto es
relativo a la Ciencia de gobierno y administracion de
estado. Jamas eramos Virreyes, ni Gobernadores, ni aun
por causas muy extraordinarias; Arzobispos y Obispos
pocas veces; Diplomaticos, nunca; ciudadanos solo
en calidad de Subalternos; Nobles sin privilegios de clase,
no eramos ni fin, ni Magistrados ni Financistas, y
casi ni aun Comerciantes: todo en contravencion del
orden de nuestras instituciones.

El Emperador Carlos V. formo un pueblo con
los Descubridores, Conquistadores y pobladores de Amé-
rica, que, como Dice Guevara, se encontro Gobernado en
Los Reyes de España sin vivirlo absolutamente con ellos
que lo ejecutaron por su cuenta y riesgo, y practicandolo
hacia a costa de la real Hacienda; y por esta razon
se les concedia que fuesen dueños de la tierra: que se
gobernasen en administracion y Gerencia de Jerar-
quia en Repetacion: con otras muchas Gracias y
Privilegios que seria prolijo detallar. El Rey se
Compromitio a no enagenar jamas las Provincias Ame-
ricanas, como que a él no le toca otra Jurisdicion
que la del Alto Dominio, siendo una especie de propie-
dad feudal la que alli tienen los Congresistados
para si y sus Descendientes. En aquel tiempo
existen Leyes espresas que favorecen casi esclu-
sivamente a los naturales del pais Originarios
de España, en cuanto a los empleos civiles, Eclesias-
ticos y de Rentas. Se mandan q. con una violacion

manifiesta de los Reyes y de los pueblos sabedores de lo
de bien visto dispongan á poner remedio de la miseria
dad Constitucional que les debe dar Vigor.

Decimos lo referido porque siempre sucede, que la
Nación no esté bien preparada para desplegarse de
la Metrópoli, como ha sucedido ahora, por el efecto
de las ilegítimas Cesiones de Bayona, y por la inva-
sion que las Legiones mas bárbaras, sin Derecho al
guno para ello, han hecho por Fuerza de Armas, pero
tambien de legitimidad. Sobre la Traicionera con-
ducta de los Gefes Españoles, sus desordenes con Murat y los
suyos, y el cruel autor Rey Fernando, hay
escritos del mayor mérito en el periodico el Español,
cuyo Autor es el Señor Blanco, y estando allí esta
parte de nuestra Historia muy bien tratada, me limito
á recordarla.

Los Americanos hemos creido de nuestro
mas los conocimientos precisos, para lo que es nues-
sion la gerencia de los negocios publicos, á representan-
en la persona del elevado, tan dignamente
de Legisladores, Magistrados, Diputados Procuradores del
Embio, Diplomaticos, Generales, y cuantas autoridades
Supremas y Subalternas forman la Corrupcion de
un Estado, organizado con regularidad.

Cuando los Egercitos Franceses
solo respetaron los Altares de la Diosa de Cadiz
y con su pecho arrollaron á los Pueblos gobernados
de los Peninsulares, entonces quedamos sobre Nos
fundados Sin armas hubiamos sido entregados
á la merced de un Usurpador estrangero. Pa-
peles, Sistemas, Constituciones, Juntas, Consejos, Regencias
con esperanzas, Cortes, siempre burladas y

D.

por ultimo, inicieron desde nuestra Independencia,
y amenazados por la Anarquía, alcanzan de la falta
de un gobierno legítimo, fuerte y liberal, nos presi
pitaban en el Caos de la Revolución. En el primer mo
mento solo se cuidó de proveer á la seguridad
interior contra los enemigos que amenazaba nuestra
Independencia. Luego se extendió á la seguridad exterior. Se
establecieron Autoridades que sustituimos á las
que acabamos de dejar, encargadas de dirigir el
curso de nuestras Revoluciones, y de aprovechar la
coyuntura feliz en que nos fuese posible fundar
un gobierno constitucional, digno del presente
siglo, y adecuado á nuestra Situación.

Todos los nuevos gobiernos marcaron sus
primeros pasos con el establecimiento de Juntas po
pulares. Estas formaron en seguida Reglamentos ó
Constitución de congresos que produjeron alteracio
nes importantes: Venezuela exigió un Gobierno
Democrático y Federal; declaró solemnemente los
Derechos del hombre, reconociendo el Equilibrio de
los poderes y estableciendo Leyes generales en
favor de la Libertad Civil, de Imprenta y otras;
finalmente, se constituyó en gobierno Federal. La
Nueva Granada, siguió con uniformidad
los establecimientos políticos, y cuantas refor
mas hizo Venezuela, poniendo por base fundamental
de su Constitución el Sistema Federal
mas exagerado que jamas existió. Recientemente
se ha mejorado con respecto al poder
ejecutivo general, que ha obtenido encontrar abi
Incisos, le corresponden Segun evidencia, Bolog

Lyon; y Chile han seguido esta misma línea de opinión; pero como nos hallamos a tanta distancia de los documentos que han mediado, y las noticias son incompletas no nos animamos a entrar a juzgar el mérito de sus procedimientos.

En cuanto a Mejico han sido demasiado varios, complicados, rápidos y precipitados, para que podamos seguir el curso de sus revoluciones. Convencidos de la falsedad de documentos fraudulentos, multiplicados, que nos hacen creer de jurados. Los Independientes de Mejico, por lo que sabemos, dieron principio á la Insurrección en Septiembre de 810; y en cuatro años ya tenian establecido un gobierno en Zitacuaro, é instalado allí una Junta nacional, bajo los auspicios de Fernando 7º en cuyo nombre se gobernaban los Pueblos, en la ausencia de la guerra; esta Junta se trasladó á diferentes lugares; y se reunió en Chilpancingo que se hizo convocando hasta estos ultimos tiempos, con las modificaciones que los sucesos hayan exigido. Se dice que su Presidente es Morelos: otros hablan del célebre General Mina; lo cierto es que uno de estos dos grandes hombres, ó ambos defendiendo esos la autoridad de Fernando, con igual fuerza y resistencia han proclamado una Constitucion para el Gobierno del Estado. En Marzo de 1812, el Gobierno residente en Zultepec, proclamó con solemnidad la Paz y Guerra al Virey de Mejico, concebido con la mas profunda sabiduría. En el se reclamó el Decreto de Cortes, estableciendo principios de una

exactitud incontestable. Propuso la Junta que la guerra se hiciese como entre hermanos y conciudadanos, pues que no debia ser sino cual que entre Naciones extranjeras: que los Derechos de gentes y de guerra no violables para los mismos infieles y Barbaros, debian serlo mas para Cristianos sujetos a un Soberano y a unas mismas Leyes; que los prisioneros no fuesen tratados como Reos de Lesa magestad, ni de algo tuviesen los prisioneros que tomasen las Armas, sino que se mantuviesen en Cuarteles para conservarlos, sin que se entrase a saquear y fuego en las poblaciones pacificas, ni los desarmados con su quietud declaradas; y concluya q.d, en caso de no admitir este plan, de observacion Religiosamente las reglas dictadas. Esta negociacion se trató con el mas alto Desprecio: no se dió respuesta a la Junta Nacional: las comunicaciones originales se quemaron publicamente en la Plaza de Valladolid por mano del Verdugo: a la guerra de esterminio contra nosotros por parte de los Españoles con sus fuerzas acostumbradas mientras que los Mexicanos y las otras Naciones Americanas no la hacen ni aun a sus enemigos con los prisioneros de guerra, aun que fuesen Europeos. Aqui se observa que, por causa de conveniencia, se conservan las disposiciones de humanidad del Rey y aun a la Constitucion de la Monarquia. Parece que la Junta Nacional se abstuvo en el ejercicio de las funciones Legislativa, ejecutiva y judicial y el numero de sus individuos muy limitados.

Los acontecimientos de la tierra firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adaptadas a nuestro Caracter

costumbres y leyes Patrias. La Carta del espíritu
de ignorancia tuvo su origen en las asociaciones, Asam-
bleas, y Elecciones populares; y estos gérmenes que forma-
ron á la Sociedad libre. Y así como Venezuela ha sido
la República Americana que mas se ha adelantado
en sus instituciones políticas, también ha sido el mas
duro ejemplo de la ineficacia de la forma democrática
y federal para nuestros nacientes estados. En Ve-
nezuela grandes, las facultades que las Gobiernos
provinciales, y la falta de Centralización en el Ge-
neral han conducido aquel precioso grado de desarro-
llo y grado de civilización en el día. Por esta razon una
Pública inmensa se han conservado contra todas las
probabilidades. La Patria que nuestros compatriotas
no adquirieron los talentos y las virtudes políticas y
distinguir á nuestros Hermanos del Norte, los existe-
ron enteramente perjudiciales lejos de darnos favo-
rables, temo mucho que vengan á ser nuestra
ruina. Desgraciadamente estas cualidades parecen
estar muy distantes de nosotros en el grado que
se requieren, y por el contrario, estamos dominados
de los vicios que se contraen bajo la dirección
de una Nación como la Española, que solo ha
sobresalido en Pintura, Ambición, Venganza
y Crueldad.

La cosa mas difícil dice el Montesquieu, sacar un
pueblo de la esclavitud que se subyuga á un Sobe-
rano verdaderamente comprobada por los anales de
todos los tiempos, que nos muestran las cosas de las
Naciones libres sometidas al Yugo, y muy pocas de
las esclavas recobran su libertad. Ajenos de este
conocimiento, los Americanos del Sur de este continente

costumbres y leyes Patrias. La Carta del espíritu
de ignorancia tuvo su origen en las asociaciones, Asam-
bleas, y Elecciones populares; y estos gérmenes que forma-
ron á la Sociedad libre. Y así como Venezuela ha sido
la República Americana que mas se ha adelantado
en sus instituciones políticas, también ha sido el mas
duro ejemplo de la ineficacia de la forma democrática
y federal para nuestros nacientes estados. En Ve-
nezuela grandes, las facultades que las Gobiernos
provinciales, y la falta de Centralización en el Ge-
neral han conducido aquel precioso grado de desarro-
llo y grado de civilización en el día. Por esta razon una
Pública inmensa se han conservado contra todas las
probabilidades. La Patria que nuestros compatriotas
no adquirieron los talentos y las virtudes políticas y
distinguir á nuestros Hermanos del Norte, los existe-
ron enteramente perjudiciales lejos de darnos favo-
rables, temo mucho que vengan á ser nuestra
ruina. Desgraciadamente estas cualidades parecen
estar muy distantes de nosotros en el grado que
se requieren, y por el contrario, estamos dominados
de los vicios que se contraen bajo la dirección
de una Nación como la Española, que solo ha
sobresalido en Pintura, Ambición, Venganza
y Crueldad.

La cosa mas difícil dice el Montesquieu, sacar un
pueblo de la esclavitud que se subyuga á un Sobe-
rano verdaderamente comprobada por los anales de
todos los tiempos, que nos muestran las cosas de las
Naciones libres sometidas al Yugo, y muy pocas de
las esclavas recobran su libertad. Ajenos de este
conocimiento, los Americanos del Sur de este continente

animo, ponga en accion todos los resortes de la prosperidad publica, mejore, ilustre y perfeccione al mundo: seria necesario que tuviese las facultades de Dios, y quando menos las luces y virtudes de todos los Soberanos.

El espiritu de partido que al presente agita a nuestros Estados, se entenderia entonces con mayor encono hallandose delante de la fuente del poder, que inmediatamente pueda dispensarla: Ademas, los Diputados de las Capitales no sufririan la preponderancia de los Diputados, a quienes considerarian como a otros tantos tiranos: sus Pueblos llegarian hasta el punto de comparar a estos con los odiosos Espanoles. En fin, una Monarquia semejante, seria un Colosso disforme, que no podria jamas Regularmente dar la menor conmocion.

El de Brasil ha dividido sabiamente a la America en quince Estados, independientes entre si, gobernados por otros tantos Monarcas. Estoy de acuerdo en quanto a lo primero, pues la America comporta la creacion de diez y siete Naciones: en quanto a lo segundo, aun que los mas facil concepcion, es menos util, y a mi, no hay de la opinion de las Monarquias Federativas. He aqui mis razones. El interes bien entendido de toda Republica, de circunscribe en la esfera de sus convenciones, prosperidades y gloria. No ofreciendo la libertad del Hemisferio, por ser actualmente un Opuesto ningun estimulo escita a los Republicanos a atacar los terminos de su Nacion, en detrimento de sus propias tierras, con el unico objeto de hacer ganancias por a sus vecinos de otra Constitucion liberal. Ningun Derecho adquieren, ninguna ventaja sacan con

monárquicos, a menos que los republicanos Colombianos, los griegos é Italianos siguiendo el ejemplo de Roma, Atenas y ejemplos todos estan en oposicion directa con los principios de justicia de los sistemas republicanos: y, aun diré mas, en oposicion manifiesta con los intereses de sus ciudadanos; por que un estado de civilizacion estendida, en su mismo objeto de su independencia, al cab. bienestar de sus ciudadanos y coherente de forma libre en otra tiranica; ha caja los principios que deben caracterizarla, y como ya ultimo al despotismo. El distintivo de las pequeñas Republicas, es la permanencia: el de las grandes es variar para siempre de sistema al principio. Casi todas las gaimenes han tenido una larga duracion: de las segundas, en la Roma, la constitucion algunos siglos; para fuá, por que era Republica de soldados y no lo era el resto de sus ciudadanos, que se gobernaban por leyes civiles y Derecho Romano.

Muy caletrania es la politica de un Rey cuya subsistencia constante se dirije al aumento de sus posesiones, siguiendo y fraccionando: con razon, por que se entrometa casi con todas las judiciones; tanto con respecto a sus vecinos, como a sus propios vasallos, que temian en el un poder formidable, cuando se dirigia, igual de conquista por medio de la guerra y de las conquistas. Por estas razones, quiero que la America sea, cuando de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura profesen sus Republicas a los Reynos: y me parece que estos deben de confesar con las mismas Reglas.

No convengo en el sistema federal de tres leyes

12

popularesas y representativas, por ser demasiado
perfectas y exijir virtudes y talentos políticos
muy superiores á los nuestros: por igual razon
rehusa la Monarquía mista de Aristocracia
y Democracia que tanta fortuna y esplendor ha
proporcionado á la Inglaterra. No debemos pues
lograr entre las Repúblicas y Monarquías lo
mas perfecto y acabado, caeríamos cada uno en Mon-
quías Demagógicas ó en Tiranías monocráticas:
busquemos un medio entre estremos opuestos
que nos conduciriam á los mismos escollos, á la
imperfeccion y al Despotismo. Voy á arriesgar el re-
sultado de mis cabilaciones, sobre la especie
forma de la America: no la mejor, sino la
que le sea mas acomodable.

Por la naturaleza de las localidades
territoriales, poblacion y costumbres de los Ame-
ricanos, imagino que intentaran al principio
establecer una Republica representativa, en la
cual tenga grandes atribuciones el poder ejec-
utivo concentrandolo en un Presidente que,
al desempeño de sus funciones con acierto y jus-
ticia, cada naturalmente vendria á conce-
der una Reeleccion vitalicia. Sea de su
espontaneidad ó violenta administracion crea
una Convencion popular que lo nombre, este
mismo poder ejecutivo gruesa se difundira
en una Asamblea. Si el partido preponderante
es militar ó Aristocratico erijira probablemente
una Monarquia, que al principio será limi-
tada y constitucional, y despues inevitablemente

la habitan sean civilizados, y nuestras posesiones se asemejarían con la configuración de la Imagine. Esta nación se llamaría Colombia, como un tributo de justicia y gratitud al criador de nuestro hemisferio. Su gobierno podría imitar al Inglés con la diferencia de que en lugar de un Rey, habría un poder ejecutivo electivo cuando más vitalicio; y en lugar de hereditario si se quiere República. Una Cámara y Senado legislativo hereditario que, con las tempestades políticas se interpongan entre los dos poderes y los vapores del gobierno; y un cuerpo legislativo de libre elección, sin otras restricciones, que las de la Cámara baja de Inglaterra. Esta constitución podría adoptarse de todas formas; y yo desearía que no participase de todos los vicios. Como ésta es mi palabra, tengo mi derecho incontestable para buscarla lo que en mi opinión es mejor. Es muy posible que los tiburones gruñan, y no convengan en el reemplazamiento de su gobierno Central, por que es un extremo adicto á la Federación; y entonces podría mandar por de sola un Senado que, si debiese, podría ser muy dichoso por sus grandes recursos de todos géneros.

Poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Ayres, Chile, y el Perú. Ignoramos por lo que se trasluce, y por las agencias en Buenos Ayres, habrá un gobierno central en que los militares se llevan la pri-

— macía

por consecuencia de sus divisiones intestinas y guerras externas. Esta Constitución Inglesa nacional en una oligarquía ó una aristocracia ilustrada con unas ó muchas restricciones, y bajo denominación nadie puede adivinar. Será Inglesa que todos deseamos, por que aquellos habitantes son acreedores á tan magníficas glorias.

El Reyno de Chile está llamado por la Naturaleza de su situación, por los costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos los primeros Republicanos del Orbe, á gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces Leyes de una República. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino á pensar que son los Señores Almas de los extinguidos allí el espíritu de Libertad: los ríos de Europa y del Asia llegarán tan pronto del Occidente! Su tranquilidad se turbará con las costumbres de aquel continente fuera del Océano inficionando del norte al sur los hombres: su alcance sus leyes, usos y practicas: pronunciará su disposición en opiniones políticas y religiosas, en una palabra, Chile gozará de libertad.

El Perú por el contrario, ambiciona los elementos que mezcla de todo régimen Regio y Libertad: Uno y el otro. El primero la tiranía todo, el segundo todo la corrompe por lo mismo. El alma de un Peruano, nunca cree el cuerpo á apreciar la suma libertad de conciencia de los hombres, é se humilla en las cadenas de un que estas reglas serían aplicables á cada

América, aun que con mas justicia las merece Lima,
por los esfuerzos que ha hecho, y por la oposicion
que ha mostrado a sus Pueblos contra sus propios her-
manos los ilustres Hijos de Quito, Chile y Buenos Ayres
Es constante que el que aspira a libertar la Libertad,
a la misma de la seduccion. Suponga que en Lima no to-
maran los viros la Determinacion, ni los esclavos y pardos
tubieran la Animosidad. Los primeros por la pusilani-
midad de unos pocos, por no padecer las persecuciones
Humillaciones, y por acabar en todo siguiendo por fin
Mucho hacen si consiguen recobrar su independencia.

De todo lo expuesto podemos Deducir estas con-
secuencias. Las Provincias Americanas se hallan listas
por consiguiente, al fin voluntario de Sacudir algunas
de constituirse De un modo regular en Republicas Sobe-
ranas y Centrales, de fundarse Monarquias, como
inevitablemente, en las grandes distancias y algunas
serán tan infelices que Determinen las Costumbres
que en la actual, ya en las futuras Revoluciones,
que una gran Monarquia, no sean facil Estables
una gran Republica imposible

Es una Idea gloriosa pretender formar de
todo el mundo una sola nacion con un solo vinculo
que ligue sus partes entre si y con el todo. Ya que tienen
un origen, una lengua, unas Costumbres y una Re-
ligion, deberia por consiguiente tener una sola Gobierno
que conformase los Diferentes estados que hayan
de formarse; mas esto es posible, pr que Ideas remotas,

situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres de
desconfianza dividen á la America, y que felicidad sera el Istmo de Panamá fuese ppe. nro. tesoro lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojala que algun dia tengamos la fortuna de congregarlos alli un augusto Congreso de los Representantes de las Republicas, Reynos é Imperios á tratar y discutir sobre los altos intereses de la Paz y de la guerra, con respecto de las demas partes del Mundo. Esta especie de Corporacion podria tener lugar en alguna epoca dichosa de nuestra regeneracion. Una esperanza semejante; de conformidad á la del Abate de Pierre, que concibió el pensamiento de reunir un Congreso Europeo para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas Naciones.

Situaciones importantes y felices, continua, pueden ser frecuentemente producidas por efectos imprevistos y casuales. Asi Montezuma persuadido, segun una tradicion que dice, que cuando Quetzalcohuatl, el Redentor ó Bochica de la America del Sur, resignó su autoridad temporal en los Sacerdotes, les prometió que volveria despues de muchos siglos á restablecer su Gobierno, y renovarse su felicidad. Esta tradicion ¿no seria el efecto de una creencia muy comun entre ellos, semejante á la de Quetzalcohuatl, el Bochica del Zipa de Bogotá, ó Manco Capac, del cual hablaban todas las otras Naciones? ¿No cree V. que esto ira eficazmente á facilitar los puntos? ¿No es la reunion todo lo que se necesita para formarlos en estado de espedir á los Es-

-pañoles

sus tropas, y á los partidarios De la corrompida España
para hacerles capaces De establecer un Imperio poderoso
con un gobierno libre y Leyes benevolas. ¿?

Dicen como U. que causas individuales produ-
jeron resultados generales, sobre todo en las revoluciones
Pero en el Hecho, gran profeta fué Dios Del Anahuac,
Huitzilopochtli, el que se cuidó de apoyar los prodigios
hechos por U. y propone. Este personaje es un per-
sonaje del Suelo Mexicano y no Extranjero ciertamente; pues
que tal es la suerte de los vencidos, aun que ocurran Dicen
dolo los historiadores y literatos, de han conjeturado
cuidadosamente en investigar su origen, verdadera ó fal-
sa misión, sus profecías y el Camino De su Carrera
de dispuesto si fue un Apostol De Cristo, ó bien pa-
gano? unos suponen que su nombre genuino no fue
lo Temos: otros que Quetzalcoatl; y otros di-
cen que es el glorioso Profeta De Yucatan, Chilan Cam
bal. En una palabra, los mas De los autores antiguos
y modernos é historiadores mexicanos, han tratado con
mas ó menos estension la cuestion sobre el verdadero
Caracter De Quetzalcohuatl. El hecho es, segun dicen
Acosta, que él estableció una Religion cuyos Dog-
mas, y ministerios tienen una lastimosa semejanza
Unidad con la De Nuevo, y que quizá es la mas cerca-
nana á ella. No obstante esto, muchos escritores Ca-
tolicos han procurado alejar la idea De que este Pro-
feta fuese verdadero, Como quiera reconocen en el, cual-
quiera Genio, como lo afirman otros celebres autores.
La opinion general es que Quetzalcohuatl le
un Legislador Divino entre los pueblos paganos De

Anahuac, del cual era lugar teniente el gran Moteu
homa, derivando de él las autoridades de aquí a
inferior que nuestros allegados, no seguirían el
del Todopoderoso, aun que parecían bajo las formas
mas idénticas y favorables, pues que profesan
Religion la mas intolerante, y exclusiva de las
Otras.

Felizmente los Directores de la Independencia de
Mexico se han apartado del fanatismo con el mayor
acierto, proclamando á la faz del Orbe la Libertad de Conciencia
por ley en los Estatutos, invocando en todas las cosas
sociales, y declarando en sus Manifiestos: Que esto, el in
cremento político ha jurado una marcha con la Religion
que ha profesado en favor exclusivo por la conquista
Causa de la libertad. La invocacion de esta Diosa
en Mexico, se dispensa á la mas verdadera que pudiera
imprimir el mas Vivo y decidido Partido.

Por otra parte, el tiempo de las apariciones
ha pasado, y aun que fueran los Americanos mas cre
yentes, y de lo que son, no prestarian fe á las supuestas
voz De un Impostor, que debia tener por un Cuento ri
dículo el abusivo Abusado en nuestra Religion.

Seguramente, la union es lo que nos falta
para completar la obra de nuestra Regeneracion. Sin
embargo nuestra division no es extrema, pues que hal ex
el Partido de los pocos Civiles, formando pocos
valerosos entre dos partidos Conservadores y Refor
madores. Los primeros son, por lo comun, mas numero
sos, por que el Imperio de las costumbres, produce el
efecto De la obediencia á las potestades establecidas:
los ultimos son siempre menos numerosos, aun que
mas valerosos y ilustrados. De este modo los

Banco Central
Archivo Histórico
01275
J. J. C.

115.000

manera fijará se equilibra con la fuerza moral y las costumbres no pongan de acuerdo sus resultados muy diciosos. Las fortunas entre nosotros, la misma ha seguido á la intelijencia?

Le doy el lugar que puede ocupar en efecto de esplendor sobre España y de fundar un gobierno libre. En la unión, ¿cuánto, pues, esta unión no nos cuesta por principios diversos de los que los sostuvo y defendió tan unidos. La América está encontrada entre sí, por que se halla abandonada de todos los Naciones, aislada en medio del Universo, sin relaciones Diplomáticas sin cambios mutuos, y cambiada que la España, que para sus elementos para la guerra, que estamos nosotros fructuosamente podemos adquirirlos.

Cuando los ejércitos se estan empleados, cuando el tesoro se debilita, cuando los empleados son pocos, todos los hombres de Estado los oficiales se dividen las facciones los agitan, y los enemigos los dividen para triunfar por este fácil medio. Luego que recobren fuerzas, bajo los auspicios de una unión liberal que se funde en garantías de sus con De acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que cubren de gloria á la patria entonces progresaremos la rapidez progresiva será las grandes fortunas dadas á que está destinada la América Meridional entonces los ejércitos y los pueblos que mueven en el Orinoco y hasta Cundinamarca volverán a Colombia libre que los encontrará como Rocío.

Adios Señor, Las observaciones y pensamientos que tengo el honor de remitir á V. para que los encuentre al derecho, según me inspira la